

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ELIMED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo del 2019, siendo las 18h30, en el inmueble ubicado en la calle El Progreso Oe1-111, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ELIMED CIA. LTDA., conforme a la convocatoria del 7 de marzo de 2019, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los mismos, al 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa practicada a los estados de la empresa al 31 de diciembre de 2018, por parte de la empresa Aliado Contable.
4. Destino de las utilidades.

Se contó con la presencia de los siguientes socios: Carlos Velasco Sandoval, por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hijas María Daniela y María Carolina Velasco Molina, según los poderes respectivos, Ignacio Bustamante Serrano, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijas Gabriela, María Cristina y Valeria Bustamante Callejas, según los poderes y delegación respectivos y Esteban Velasco Molina, por sus propios derechos. Se encuentra representado el 100% del capital social. Los socios se declaran en Junta Universal y deciden añadir al orden del día la aprobación de la contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio 2019.

Preside la reunión el Ing .Carlos Velasco y actúa como secretaria la Sra. Paulina Callejas.

La presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día acordado

1. La Junta recibe el informe de labores preparado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad y que se anexa a esta acta. EV
2. Los socios reciben los siguientes reportes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas notas, 

correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales se aprueban por unanimidad, y que se anexan.

3. Los socios reciben el Informe de Auditoría Externa practicada a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y lo aprueban.
4. La Junta decide, unánimemente, destinar USD 49690.09 de las utilidades de libre disponibilidad generadas en el año 2018 a dividendos por pagar y mantener la diferencia como utilidades retenidas
5. La Junta decide aceptar la oferta de Aliado Contable para realizar la Auditoría Externa de la empresa, correspondiente al ejercicio 2019, por un valor de USD 1500.00

La presidencia dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente. Redactada ésta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y la firman para los fines previstos en la Ley. Siendo las 20h30 se levanta la sesión.

Firman en unidad de acto:



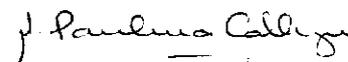
Ing. Carlos Velasco Sandoval  
Presidente de la Junta – Socio



Ing. Ignacio Bustamante Serrano  
Socio



Esteban Velasco Molina  
Socio



Paulina Callejas Ribadeneira  
Gerente General  
Secretaria de la Junta